

Teinte manuscrite.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y SEIS.

La obra de la germana de Condición de dhas Aguas
en conformidad de lo que se acordó y se acordó
cha y el gabo que en dha Alcantarilla y la mas preciosa pro
por Negros de dho Braval de oficio de lo que el Regidor
decomunas en virtud de dho Decreto Concl qual y se fi
caron de dho S. A. Juan fey Mathos y de dha de la que
nas quelo excoitaron de madatada de lo que el conador
se a bien pagado y se pagara a dho Regidor en las Cuentas
que dha de su cargo =

Dn Joseph de Casas
Galvez

